

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

Señores  
ACCIONISTAS DE CENTRO DIPCI S.A  
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2013, para lo cual señalo:

1. La empresa operó con normalidad en el 2013.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Se alcanzó a obtener una utilidad representativa que se ajusta a los presupuestos establecidos.
4. Se espera que en el 2014, se mantengan y amplíen actividades con empresas privadas y gubernamentales.

Atentamente,



Alfredo Sánchez Amestoy  
Gerente General  
CENTRO DIPCI S.A.